

Casa Cultura

La Regeneración

Revista quincenal de acción católica.

Instaurare omnia in Christo.—Pius X.

Se publica con censura eclesiástica



SUMARIO:

Nuestro programa.—El porque de nuestro programa, *por Marcelino de Carcajente*.—La muerte de nuestro Sr. Obispo.—Polémica.—SECCIÓN CIENTÍFICA: Un plan, *por V.*—Nevada, *por Francisco Viver, pbro.*—Documentos eclesiásticos.—Notas sueltas.



MINISTERIO
DE CULTURA



La Regeneración

Revista quincenal de acción católica.



NUESTRO PROGRAMA

Es ya costumbre autorizada, al presentarse una nueva publicación en el estadio de la prensa, exponer su programa y sus ideales para hacerlos simpáticos al público. Justo es que lo hagamos también nosotros insiguiendo la tradición.

Pues que venimos á luchar, y á luchar por un ideal muy noble, queremos que se nos conozca, y así pensamos presentarnos y entrar en el palenque, á fuer de antiguos y corteses caballeros, armados de todas armas, sin miedo ni altanería, con la risa en el semblante, la visera levantada y ningún odio en el corazón, sin otro intento que defender gallardamente la justicia de nuestra causa, que es muy santa, y hacer morder el polvo á quien se atreva en público á insultarla. Con ese, sí, lucharemos hasta rendirle y hacerle confesar su sinrazón y atrevimiento; mas no haya miedo de que nos propasemos; que todas nuestras armas y maneras han de ser de buena ley y nobilísimas. Y cuando ya desarmado el adversario y caído en tierra desde el corcel de su necesidad ó su locura, veamos que se rinde y nos alarga su mano, lejos de rechazarla y de acabarle de un bote de lanza, se la tomaremos sin enojo y con cariño, exigiéndole, como única penitencia de sus inconsideradas determinaciones, que se desdiga y confiese en público la verdad y justicia de la causa que defendemos.

Con todo ese denuedo y buenos modales nos presentamos á defender en la prensa á la Religión Católica, que es la dama de nuestro amor y de nuestros pensamientos. Ya era hora de que encontrase defensores decididos en esta ciudad y provincia de Gerona. Ya era hora de que su honor y sus sagrados intereses encontrasen adalides, sin estar á merced del impío ó necio que quisiese á su talante pisarlos ó ultrajarlos. Conste, pues, que ante todo y sobre todo somos católicos, apostólicos y romanos, cristianos rancios como buenos españoles, ca-

talanes y gerundenses, y eso sin peros, sin distingos y sin restricciones. Creemos cuanto nuestra santa y divina Religión cree, amamos cuanto ella ama, acatamos humildes cuanto ella manda y dispone. Entenderla y darla á conocer es nuestro mayor deseo; defenderla de cualquier ataque, contra cualquier persona y en el terreno de la razón y la justicia, nuestro firme y decidido propósito; mover á los gerundenses, á que unidos en un mismo, solo y apretado haz, luchen por ella, en el terreno político, en defensa de sus sagrados derechos conculcados, nuestro ideal único y nuestra aspiración suprema. Todo por la Religión y para la Religión.

De ahí se deduce cuál será nuestra política. LA REGENERACIÓN no tiene ni tendrá jamás otra política que la de la Iglesia. Respetará todos los partidos políticos, todas las tendencias sanas y honestas en que se hallan por desgracia divididos los católicos; mas se esforzará con el mayor empeño en que esas disensiones no se ahonden, en que esas disensiones se debiliten y desaparezcan, y, sobre todo, no ha de consentir que, cuando se trate de elecciones políticas y administración pública, aparezcan al exterior en frente del común enemigo, de modo que á éste le sirvan de risa, y causen males y perjuicios irreparables á la Religión y á la Patria.

Por lo demás, claro es que LA REGENERACIÓN ha de abrir gustosa sus páginas á las ciencias, á la literatura, á las artes; á la acción social democrática cristiana; á cuanto signifique cultura, progreso, adelantos y bienestar de la humanidad, ya que la Religión, lejos de oponerse á todo esto, como dicen, mintiendo, los escritorzuelos impíos, lo ama, lo alaba, lo impulsa y lo bendice.

Este es nuestro programa, espuesto con toda claridad; á defenderlo venimos, y, con la ayuda de Dios y la bendición del que fué nuestro anciano y muy amado Sr. Obispo, no hemos de cejar en nuestros buenos propósitos hasta verlos realizados. El que sea católico, el que no intente hacer mal alguno á la Religión, que no tema de nosotros. Sabemos que se nos espera por muchos con avidez, con anhelos que no hemos de permitir queden defraudados. Esperamos que todos los buenos se pondrán de nuestro lado, y que todos juntos regeneraremos á esta provincia y la volveremos al tiempo de sus antiguas é inmortales tradiciones cristianas y políticas, purificándola del virus liberal é impío que la atosiga y que la degrada, como á las demás regiones españolas. «Instaurare omnia in Christo». He aquí nuestra divisa.

LA REDACCION.

EL PORQUE DE NUESTRO PROGRAMA

Se encuentran como amasadas en la naturaleza del hombre unas relaciones y tendencias, que, si no le constituyen esencialmente, son en cambio como el medio necesario en que vive, el campo donde desenvuelve su actividad y energía, la más grandiosa manifestación de su grandeza; mas hay entre ellas una primaria y fundamental, que viene á ser como la savia regeneradora, que debe informar á las demás, y es la relación del hombre para con Dios.

Efectivamente, en el individuo es la idea de Dios la primera, que debe ser profundamente grabada en su entendimiento, y bajo su influencia deben desenvolverse las demás y las tendencias que á ellas responden; el faro luminoso, que, al bañarlas á todas con su purísima luz, marca el derrotero de las concepciones humanas; porque es innegable, que esa idea primordial expresa en el hombre una relación de necesaria dependencia, de la cual le es imposible prescindir ya en el primer instante de su ser.

No es el hombre el resultado de una evolución ciega y fatal: el hombre es obra de Dios. Su espíritu inmortal, expresión de una idea eterna, símbolo de un amor infinito, y por el cual el hombre se levanta sobre todos los seres de la tierra, tan sólo puede venir á la existencia por creación, y esta es obra propia y exclusiva de Dios. De ahí que los deberes religiosos sean para el hombre los más sagrados, y que Dios, como Soberano absoluto, deba reinar en su entendimiento y corazón, disponer de sus actos y aficiones, como de brillante cortejo debido á su real Majestad, imponerles las leyes que deben regir sus evoluciones progresivas, y á sí mismo como término natural y necesario de todas ellas. Sobrenaturalizado el hombre por la misericordia de Dios, é impresa en sus actos aquella divina forma con que pudieron subir á los cielos en olor de suavidad, entonces el término de sus naturales deberes trocóse en ideal de sus esperanzas, determinando este ideal el punto fijo donde debía dirigirse toda la actividad humana en sus múltiples formas y evoluciones.

Ahora bien: esa ley inmutable; que debe preponderar en el individuo, es la ley de toda asociación, y sin ser rémora para el progreso,

como pregonan á diario los enemigos de Cristo, es la ley imperiosa que da unidad á las sociedades, su condición orgánica y vital.

• Porque, respondiendo la creación de las sociedades á las naturales indigencias de nuestro sér, es evidente que no es el hombre para la sociedad, sino que la sociedad es para el hombre, es decir: un campo más vasto donde ensayar su esfuerzo, un poderoso medio con que mejor alcanzar su ideal, su fin.

Y como legítima consecuencia, son los deberes religiosos en las sociedades lo que en el individuo; los primeros á que deben atender en su desenvolvimiento progresivo, sin que jamás sea lícito á colectividad alguna atentar contra ellos, ni prescindir de ellos en los actos de la vida social.

La Iglesia, por lo tanto, maestra de la verdad, depositaria de la doctrina de Jesucristo, en la cual están contenidos nuestros primeros y esenciales deberes, debe ser la base de las sociedades. Ella debe presidir su desenvolvimiento progresivo, imprimir en los actos sociales ese carácter distintivo de paz y de amor, que es su nota característica, y determinar la economía general y externa, que ha de regular todo el movimiento social, dirigiéndolo á Dios como á su término último; dejando, no obstante, intacta la economía interna del Estado, con tal que éste en el ejercicio de sus funciones, deje también incólumes la verdad, la moralidad y la justicia.

Apoyados en tan sólida base, vamos á emprender la obra colosal delineada en nuestro programa.

Éste ha de ser el principio y fundamento de nuestra obra.

Ella, como toda obra grande y generosa, tendrá á no dudarlo muchas contrariedades; pero estamos plenamente convencidos de que el *grano de mostaza* ha de ser ante todo mortificado, para que se convierta en árbol frondoso, en cuyas ramas vengan á anidar las diferentes avecillas del cielo de nuestra Iglesia.

MARCELINO DE CARCAJENTE.

La muerte de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo

Nuestro amado Prelado, el Excmo. Sr. D. Tomás Sivilla y Gener, ha muerto. Al llegar este primer número de nuestra Revista á las manos de los lectores, acaba de cerrarse su sepulcro, y es muy justo que

dediquemos unas líneas consagradas á conmemorar tan triste suceso. Nosotros le amábamos con amor de hijos, é hija muy amada de nuestro difunto Sr. Obispo, aún antes de nacer, y bendecida entusiastamente por él, aparece LA REGENERACIÓN, esperada por aquel Prelado con muy vivos anhelos.

No haremos su biografía que, á estas horas, es ya de todos conocida. Al estudiante de Calella, de Gerona, de Cervera y Barcelona; al Dr. Sivilla, abogado y regente de la facultad de Derecho de la Universidad; al Sr. Doctoral de la Catedral y al Rector del Seminario de Barcelona; al sacerdote ejemplar y al sabio de consulta, que mereció la confianza de los católicos y de los Prelados barceloneses; al canonista ilustrado, comentador del Selvagio, le conocen muchos, casi todos. Al que quizás no conocían todos, como nosotros, es al Sr. Obispo de Gerona; lo que quizás ignoran algunos son sus excelentes cualidades y sus cristianas virtudes.

Si la ciencia sólida y vasta, la prudencia consumada, el corazón bondadoso y paternal para con todos, pero especialmente para con los eclesiásticos, la dulzura de carácter, la sencillez en el trato y las formas finas, siempre respetuosas y agradables; si la conciencia refleja y la convicción perenne del cargo sublime que ejercía; si el celo por la pureza de la Fé, el gran amor á la Religión, la Fé profunda y arraigada y el deseo puro y ardiente de la gloria de Dios y salvación de las almas, forman y formarán siempre el alma de un santo obispo y serán sus virtudes características; todas, pero en muy alto grado, las poseía nuestro amado Sr. Obispo. El Dr. Sivilla tenía como el que más condiciones de inteligencia, de prudencia, de gobierno y exquisitas virtudes sacerdotales. Le faltaba, se ha dicho, energía, algo más de actividad para moverse y mover á los demás, para cortar abusos, prevenir y castigar atrevimientos y evitar los caminos peligrosos, por donde caminaban y pretendían hacer caminar á los demás, algunos ilusos ó exaltados; pero lo cierto es que ese aparente defecto no era más que estremada prudencia y la bondad inmensa de un corazón que no sabía castigar. Su gran prudencia le hacía pausado y cachazudo; su gran bondad, que jamás han sabido apreciar bastante sus pocos enemigos, le hacía parecer débil sin serlo. Castigó á muy pocos durante su prolongado gobierno, y jamás maltrató, ni odió, ni habló mal de persona alguna. La acritud en corregir, la libertad en censurar, le eran desconocidas; y él, que ponderaba y hablaba bien de muchos, jamás, ni aún en el seno de la confianza, se permitió murmurar, zaherir ni hablar

mal de nadie. Tuvo grandes contratiempos, sufrió muchas amarguras, y hasta se le calumnió descortés, vil y públicamente por quienes menos podían hacerlo; pero su paciencia era grande, su caridad inagotable, y prefería callar y rogar y esperar antes que castigar; creyendo, sin duda, que el tiempo y los desengaños harían, con menos violencia y menos escándalo, lo que otros hubieran confiado al rigor y ejercicio enérgico de su autoridad sagrada. Los que le han conocido á fondo y saben los secretos é intimidades de su vida, no dudan que esto que afirmo es la pura verdad.

Nuestro señor Obispo, aunque no tenía las dotes que á otros les hacen más populares, valía mucho. Como él era un gran sacerdote y de gran severidad de costumbres, quiso que lo fueran los de la Diócesis de Gerona. Por eso se interesaba tanto por la formación de los seminaristas, y estableció para todos los eclesiásticos los ejercicios espirituales y el día de retiro al mes. Como era un sabio y un orador parco, pero elocuente, quiso que lo fueran los sacerdotes, imponiendo las Conferencias, premiando la ciencia en los concursos y mandando adiestrar á los ordenandos con prácticas semanales en la exposición de las verdades eternas.

La Catedral de Gerona conoce, por los valiosos regalos que le ha dejado, su desprendimiento y amor á la Diócesis. También conocían su generosidad los eclesiásticos necesitados, los estudiantes del Colegio de Caridad y los muchos pobres vergonzantes á quienes socorría con cuantiosas limosnas.

¡Dios haya premiado sus grandes virtudes y perdonado sus defectos, si alguno tuvo! pero nosotros lloramos muy de veras al padre amante que hemos perdido y que nos ha formado en la Fé. Ha muerto á los 88 años, santa y cristianamente como había vivido, dejándonos gratisima memoria y mucho que admirar y que imitar. Descanse en paz.

LEON H. MAS

POLÉMICA

«La humanidad que progresa ese es el cielo, dice Max Nordau; la humanidad que retrocede ó decae, ese es el infierno.»

Este es el primer pensamiento que reproduce *La Acción* en la edición del 6 de los corrientes.

La humanidad que progresa, marchando exclusivamente adelante, no sé, en verdad, qué cielo pueda ser, sino es el de las mariposas, que prueban todas las flores y se cansan de todas. Marchando exclusivamente adelante, no se va á parte alguna.

Pero la humanidad que progresa marchando adelante y encaminando constantemente sus pasos hácia El que debe ser término natural y necesario de todo el progreso humano, Dios mismo, es, por cierto, un cielo anticipado, pero no perfecto.

A ese debemos aspirar todos; y para obtenerlo ofrece á los Sres. Redactores de *La Acción* su humilde concurso nuestra revista.

— Pasemos al segundo pensamiento.

¡Pobre D. Emilio que ridículo estaba al emitir este pensamiento! (si por esclavizar entiende, como se me figura, coartar algún tanto la libertad humana).

«La naturaleza crea al hombre libre; ¿con qué derecho se le esclaviza?»

¡Hombre! se le esclaviza con el mismísimo derecho con que lo hizo nuestro flamante Orador, cuando fué poder.

Se le esclaviza porque la coartación de la libertad individual la impone la misma naturaleza del hombre, como la coartación de la libertad social la impone la misma naturaleza de las sociedades. Tómese, Srta. *Acción*, la molestia de estudiar al hombre en su propio corazón y verá, con la intuición propia de una doncella tan perspicaz como V., que el hombre, ya como individuo, ya como miembro social, es demasiado malo para ser completamente libre.

El *eximio* Castelar, con todo y ser *eximio*, no sabía que, de la misma manera que la sintaxis, prosodia y ortografía deben coartar la libertad de la pluma, así también las leyes, la decencia y hasta la misma urbanidad deben coartar la libertad del hombre.

— «Las congregaciones religiosas, dice el Sr. Salmerón, son el elemento más antisocial, más inhumano, y—¿por qué no decirlo, si siempre estaría dispuesto á probarlo?—el elemento más anticristiano, que ha podido concebir la mente.»

La frase me parece de sabor farisaico. También los Fariseos se levantaron contra Jesucristo por creerle contrario á la ley de Dios: no podía ser de otra manera: eran ecléticos.

Lo que el Sr. Salmerón prueba hasta la evidencia con tales palabras, es no conocer el espíritu de la ley cristiana.

Las órdenes religiosas son cabalmente una creación del Cristia-

nismo, una magnífica y exuberante eflorescencia de su prodigiosa vitalidad.

Lo inhumano es vejarlas, es negarles el derecho á la vida, que se concede al miembro más insignificante de la sociedad, por el único delito de estar ellas siempre dispuestas al sacrificio generoso por la Religión, por la Patria y por el prójimo.

Lo inhumano es cebarse sin compasión por la calumnia y por la infamia en esos seres indefensos que saben rogar por los que les desprecian y les persiguen.

Lo antisocial es destruirlas, es impedir su desarrollo y su acción salvadora en la sociedad, pues ellas son del orden social los más firmes baluartes, ya que á ellas de una manera especial está encomendado el mantener vivo el fuego santo de la Religión, de cuya conservación depende la felicidad de las naciones.

Lo antisocial es predicar ciertas teorías, de suyo disolventes, á las turbas, incapaces de conocer las cosas por su nombre propio, para que en un día determinado sean en nuestras calles y plazas el blanco del Maüser y de la metralla.

M. DE C.

SECCIÓN CIENTÍFICA

UN PLAN

Una gran transformación se ha operado en el seno de las sociedades modernas. El triunfo del más exagerado individualismo en las esferas múltiples de la actividad humana, si momentáneamente produjo algunas ventajas materiales y económicas sobre el régimen monopolista que imperaba en los pueblos, al erigir en finalidad suprema de toda energía humana, el interés privado, sin trabas ni límites de ningún género, ha sido germen de innumerables injusticias; por ello precisamente cuando la exaltación del individuo alcanzaba su mayor grado de esplendor y llegaba al pináculo de la gloria, la sociedad ha sentido conmoverse en sus mismos fundamentos y desde el fondo de su alma, ha lanzado un grito desgarrador revelando que grávisima enfermedad corroía sus entrañas, produciéndose luego esas convulsiones violentas indicadoras del estado febril é inquieto en que se encuentra el cuerpo social.

Y como es ley biológica de la sociedad, que á la acción suceda la

reacción, comprendiéndose que una de las causas de la gravísima crisis que atravesamos, es el estado atónico que en todos los órdenes de la vida operó el liberalismo, ha brotado casi espontáneamente una reacción sociológica potente, que mal encauzada y dirigida, en vez de cicatrizar las heridas abiertas en el corazón de la sociedad, precipitará más rápidamente á la misma, por la pendiente de su disolución y ruina.

Para muchos, mejor intencionados que concededores de la evolución que constantemente se opera en la sociedad, el estado actual de cosas es facilísimo de resolver; á los pueblos dicen, al aceptar el liberalismo con sus consecuencias morales, religiosas, económicas y jurídicas, les pasó lo que á nuestros primeros padres en el paraíso terrestre: cambiaron un amo bueno por otro malo, no cabiendo duda, dicen, á los espíritus reflexivos que la sumisión hubiera sido la política mejor; vuelváse, afirman, al régimen monopolista, reorganícense los pueblos en la misma forma en que lo fueran antes de ser desquiciados por la Revolución y de nuevo se logrará el equilibrio armónico entre el individuo y la sociedad, entre el interés personal y el colectivo. Más á estos tales hay que recordarles que la Historia enseña que lo pasado no torna jamás de la misma manera, y que las necesidades hijas del desarrollo social no podrían hoy ser satisfechas con medios escogidos ayer para atender á otras de índole distinta. «Como católicos dice Ketteler, (1) debemos abstenernos de dar á entender que no consideramos perfectible el cuadro primitivo, las formas sociales del pasado, así como que nuestros esfuerzos deban dirigirse á elogiarlas con cualquier motivo y recomendarlas para el porvenir como el único remedio.»

La actitud de muchos católicos aferrados al pasado por no tomarse la molestia de estudiar el presente, ha sido altamente perjudicial á los intereses de la Iglesia y de la sociedad; mientras los pueblos iban evolucionando y en su modo de ser se operaba un cambio radical como consecuencia del desarrollo industrial moderno; mientras en el seno de las sociedades en frente de las injusticias que el nuevo régimen aportar al aplicar al orden económico el principio de libertad de contratación sin limitación alguna, brotaba potente el espíritu de asociación en el orden de los hechos, y en el mundo intelectual se revivaba el estado de cosas presente, preparándose la revolución que en el orden de las ideas existe hoy; encastillados los católicos en doctrinas sociales y jurídicas que siglos atrás eran tenidas como axiomáticas,

(1) Liberté Autorité et Eglise-Mayence, 1862 pág. 5 y siguientes.

no se preocupaban de que en la convicencia social fuera de los principios fundamentales que como á tales son incontrovertibles, hubiera una disciplina jurídica, económica, etc. que debe evolucionar en armonía con las diversas circunstancias porque atraviesan los pueblos.

La actitud de estos católicos, dice Semeria (1) ha motivado el que muchos crean que la Iglesia es pura y simplemente una fuerza conservatriz cuando es asimismo una fuerza de progreso.

Y esto ha sido uno de las principales yerros de los católicos y de un modo particular del clero, aunque sea, en nuestra patria, excusable por las circunstancias especiales por que atravesó en el pasado siglo y que son de todos conocidas. Preparado para combatir al enemigo en el terreno dogmático y teológico (2) no alcanzó el conocimiento necesario de los problemas jurídicos y económicos por otra parte íntimamente ligados con la Ética y la Religión, de cuyo estudio se han servido muchos para conquistar al pueblo y servirse de él para satisfacer sus concupiscencias personales, apartándolo del templo primeramente, descristianizándolo después y convenciéndole luego que eran los únicos que se preocupaban por sus males, que tan sólo ellos cuidaban de reivindicar los derechos, y nosotros sus enemigos por ser amparadores de la plutocracia y opuestos en absoluto á cambio alguno en las normas jurídicas actuales, en favor de las colectividades.

Y han logrado en premio de su actividad el fin que perseguían, pues el pueblo se ha apartado de nosotros. Interesa, pues, enmendar el pasado; si el pueblo no viene al templo, debemos romper nuestro retraimiento, es hora de que no permanezcamos por más tiempo circunscritos en la Iglesia, debemos salir de la sacristía para conquistar de nuevo al pueblo que de nosotros se alejó; la caridad, amados lectores, lo exige; el Papa lo manda; el interés de la sociedad lo reclama; de otra suerte la reacción social que contra el liberalismo se opera, lejos de curar las malas presentes de la sociedad, precipitará la ruina de la misma y el pueblo apartado de Dios, consumirá inútilmente sus energías en un esfuerzo que, vivificado por la Religión, pudiera traer por conveniencia, la trabazón, el equilibrio y la armonía entre las clases sociales tan perturbadas y divididas.

«Dejar á los enemigos de Cristo, á los que viven fuera de su ley, la gloria de trabajar para que prevalezcan ciertas ideas de justicia y

(1) Idealitá. Buóne-Roma 1904-Prefazone-XII.

(2) Vide Ballerini. Analisis del socialismo contemporaneo-Traducción de Paulino Crusat, Madrid, 1902 pág. 8 y siguientes.

de progreso social, gravísimo error práctico, dice sabiamente Seme-
ría (1); que el pueblo toque pues, de cerca, nuestra acción, y vea en
nosotros los abogados de sus intereses y derechos, y mereciéndole pri-
mero la confianza, veréis como lo conquistamos de nuevo para Dios.
Salgamos primeramente de nuestro retraimiento intelectual para lu-
char en el campo donde se libra la batalla, que de nada sirve tener
acumulados los medios de defensa en castillo alejado del teatro de la
guerra ó acumular en nuestras fortalezas armas inservibles por lo an-
tiquadas, si carecemos, en el sitio donde se ventilan los derechos, de la
organización conveniente y de los medios indispensables para ganar
la contienda; y luego, descendamos de las alturas de la inteligencia al
terreno práctico de la vida y no dudéis que con la gracia Divina que
no nos faltará, lograremos el triunfo de la Iglesia con el triunfo de la
justicia, pues tenemos en nuestras manos un arma que en fuerza de su
dulzura es omnipotente para vencer y aprisionar á los que se llaman
nuestros enemigos, muchas veces porque no nos conocen: la caridad.

Pero para ir al pueblo, para que la acción social católica sea ra-
cional y fecunda, interesa primeramente conocer los problemas que al
pueblo afectan, ya que la voluntad con todas sus energías y el cora-
zón con las mejores aspiraciones y alientos, se estrellarían contra la
realidad, si la inteligencia por desconocimiento de aquellos, diera á estos
impulsos una dirección equivocada; por ello, cuidaremos de estudiar en
esta Sección los problemas jurídicos que en el campo de la Sociología
alcanzan hoy mayor importancia y que de una manera directa intere-
san al pueblo, tales, como el carácter social del derecho de propiedad
y el olvido de este carácter por las legislaciones vigentes, el contrato
de trabajo y su naturaleza especial, el salario como remuneración del
trabajo, la huelga, el trabajo de la mujer, del niño en los talleres, los ac-
cidentes del trabajo y cuantas cuestiones hoy preocupan al mundo de las
inteligencias en la esfera jurídico sociológica, exponiendo para dar
carácter práctico al estudio, lo que haya de legislado en nuestra pa-
tria en orden á cada uno de los asuntos acerca los cuales discurremos,
procurando tratar más extensamente aquellas materias cuyo conoci-
miento pueda ser más útil al clero, tanto más cuanto algunas de ellas
interesa conocerlas de una manera especial al párroco, toda vez que en
nuestra incipiente legislación social, es vocal nato de las juntas locales
de reformas sociales.

V.

(1). Ob. citada.

Nevada

Que m' agrada la neu! Es tota blanca,
d' una blancor intensa que m' encanta.

Quina blancor tan blanca!

Els pobres vells

iot caminant a poc a poc,
van arraulintse vora 'l foc.

D' els pobres vells

semblen més blancs els blanchs cabells.

El tendre infant d' estudi lliure

qu' hermós el dia veu!

Quines ganes de viurel

Quin ignocent somriure!

Celebra bellugós la festa de la neu.

Tot estranyat me guaito les teulades
dels variats casals,

totes endiumenjades

de vestes nuvials,

per les blancors lluentes igualades.

Contemplo la planura

i els monts:

tot es cubert de la neu pura.

Les axonades branques

dels arbres, engroxides, del cim blanques,

anyoren les verdors i les cançons.

Jo anyor la llibertat dels infantons

per cantâ a ballmanetes la blancura

i grans boles de neu, tenir per il·lusions.

Amb exa fret qu' arrèu hi fa

quina vesprada tan hermosa!

la llar flamejarà

potenta y vigorosa,

i la rondalla més fantasiosa,

tot acomplint sa tasca, mon avia contarà.

Rublert de benhauransa,

s' adormirà l' infant am l' esperança

de que serà ben blanc el nou demà...

F. VIVER, pvre.

Placentina in Hispania.

Dubia circa anticipationem recitandi Matutinum sive privatim sive choraliter.

Hodiernus Rvms. Episcopus Placentinus in Hispania Sacrorum Rituum Congregationi reverenter exposuit: Ex controversia abhinc paucis annis exorta circa horam qua Matutinum pro insequenti die incipi possit, asserentes quidam talem horam esse secundam pomeridianam, negantes alii, eamque protrahentes ad dimidietatem vesperæ, prout in Directoriis diœcesanis præscribitur, quamdam anxietatem non parvipendendam oritur inter obstructos ad divinum Officium. Quapropter idem Rvms. Episcopus sequentia dubia solvenda subiecit:

I. Utrum in privata recitatione Matutinum pro insequenti die incipi possit hora secunda pomeridiana, aut standum sit tabellæ Directorii diœcesani omni tempore?

Bredanen.

Dubiorum super eleemosynis missarum.

Dubia. S. Congr. de Propagande fide ad H. S. C. tria infrascripta dubia ab Episcopo Bredanensi in Hollandia proposita, transmissit:

1.º In diœcesi Vicarii (adjutores parochorum) in domo pa-

II. Utrum etiam in publica seu choralis recitatione Officium incipi possit hora secunda pomeridiana?

III. Utrum hora recitandi Matutinum annumerari queat indiscriminatim ex meridiano circulo locali, aut ex meridiano circulo officiali dicto Greenwich, qui quidem anticipat horam circuli localis per tertiam horæ partem plus minusve?

Et Sacra eadem Congregatio ad relationem subscripti Secretarii, exquisito voto Commissionis Liturgicæ, reque mature perpensa respondendum censuit:

Ad I. Consulantur probati auctores.

Ad II. Negative, nisi habeatur indultum.

Ad III. Ad libitum.

Atque ita rescripuit. Die 12 Maii 1905.

A. Card. Tripepi, Pro-Præfectus.

rochi tamquam ejus familiares degunt communi utentes victu. Parochis pro Vicarii victu et servitio salarium modicum ex ecclesiæ redditibus solvitur, quod ferendis his expensis impar est. Unde consuetudine introductum est ut, pro victu et servitio Vicarii, parochis in cumulo cedant

fructus missarum pinguiorum et Vicariis tribuatur stipendium ordinarium missæ lectæ, unius floreni. In hoc casu stipendii ordinarii augmentum solvitur parocho pro victu et servitio, ita tamen ut ex stipendiis pinguioribus non plus retineatur quam honesta compensatio postulat.

2.º Ad providendum honestæ suæ sustentationi, parochi in pluribus diœcesis locis missas non in determinata ecclesia fundatas, anniversaria necnon alias missas manuales, quæ per annum á fidelibus offeruntur, quæque parochi eorumve vicarii celebrare nequeunt, é suggestu publicant et alibi celebrare curant retenta sibi parte stipendii pro administratione et publicatione. Ita. v. gr. pro missis, quæ ad S. Congregationem quovis mense mittuntur ad f. o, 60, á fidelibus sæpe offeritur stipendium unius floreni. Quoad missas fundatas et anniversaria, quæ per annum offeruntur, hæc praxis fere communis

est ac populo haud raro nota. Quoad alias missas manuales hic usus solummodo viget in parochiis ubi cum consensu Ordinarii é suggestu publicatum est partem stipendii, nisi fideles obstent, retentum iri pro sustentatione parochi missasque allis sacerdotibus dicendas traditum iri.

3.º Una alterave adest parochia, ubi Vicarii omnes fere missas ad intentionem parochi celebrare debent, qui eis præstet victum et servitium, dum ipsi ex ærario ecclesiæ determinatam obtinent pensionem.

Dubitatur num triplex hæc consuetudo á decreto S. C. Concilii diei 11 Maii 1904 «De observandis» sit reprobata.

Responsa. S. Congr. Concilii omnibus sedulo perpensis, die 25 Februarii 1905 rescribendum censuit:

Attentis omnibus, ad I. et III. Consuetudinem sustineri.

Ad II. Non sustineri et ad mentem.

Notas Seltas

Saludo.—Al entrar en la denodada lucha por la causa católica, LA REGENERACIÓN saluda cortesmente á la prensa en general; pero en especial y con profunda simpatía á sus colegas católicos, los cuales desde ahora pueden contar con nuestro apoyo modesto y en cuya amistad confiamos para la realización de nuestro ideal hermosamente práctico, la unión de los buenos, el rei-

nado social de Jesucristo en esta provincia.

Nuestros lectores procuraremos que encuentren en nuestro periódico no solamente el periódico bueno, sino también un buen periódico. Ellos con sus recursos deben impulsarlo; á nosotros no nos falta excelente voluntad, desinterés, amor al trabajo y abnegación cristiana.

Que Dios bendiga nuestra obra.

Elecciones en Francia.—Conocidos son los antagonismos que dividen á los católicos franceses, dignos por otra parte de mejor suerte. A hacer desaparecer esos antagonismos y oponer un fuerte *bloque* al del jacobinismo allí imperante, tiende el grupo de *Acción liberal popular*, formado por católicos sinceros. Este grupo cuenta ya la satisfacción de haber ganado cinco puestos en las elecciones senatoriales. Reunidos todos los católicos en este grupo pueden aumentar sus representantes en la Alta Cámara, porque el pueblo francés es todavía católico, y aun el mismo Cuerpo electoral del Senado simpatiza con los senadores abiertamente católicos.

Prueba de ello lo es, el haber sido reelegidos por gran mayoría los Senadores que han hecho declaraciones terminantes de Catolicismo, mientras que han sido derrotados los miedosos, los católicos de actitud vacilante, que han ofrecido programas dudosos.

Sólo la fuerza de la unión de los católicos puede vencer la resistencia del *bloque* jacobino.

Aprendamos los españoles.

En la elección de presidente de la República, han obtenido el triunfo los grupos de la extrema izquierda, los jacobinos, resultando elegido M. Armando Fallières.

Fallières es un abogado de oscura fama. Republicano desde su mocedad, ayudado de la fortuna, aunque de cortos alcances, ha escalado el más alto puesto de su Nación. Su obra presidencial será continuación de la de M. Loubet; quizás con peores consecuencias. Fallières, es muy miedoso, muy amigo de la paz y de la tranquilidad, hasta rayar en apacible epicurismo; unido esto á su poco talento, pueden augurarse días amargos para nuestra vecina

República. Los jacobinos tendrán en él un fiel sancionador de sus atrocidades.

La extrema derecha, ó sea los conservadores, junto con los grupos del Centro, y aun los católicos, votaron á Doumer, masón, ateo práctico; pero de más talento que Fallières. Quizás más ventajoso para los católicos hubiera sido el triunfo de Doumer, á pesar de su reconocido anti-catolicismo, porque, según dicen, habría reanudado las relaciones con la Santa Sede; pero de todas maneras, lo mejor es no fiarse de masones: bajo su piel de cordero se esconde el diablo, y un día ú otro aparece la cola.

En Francia, como en España, lo que importa es una unión real y sincera de todos los buenos, para oponernos al liberalismo reinante.

De Algeciras.—Desde el día 16 de los corrientes se hallan reunidos en la ciudad andaluza los delegados de las potencias, que forman la conferencia internacional, para tratar los asuntos, harto complicados, de Marruecos. La preside el delegado español Sr. Duque de Almodóvar del Río. La tirantez de relaciones entre Alemania y Francia, hacía temer de principio un conflicto internacional, y aun temíamos nosotros los españoles salir de Algeciras con algún giro de más.

Pero, según se va desprendiendo de las sesiones hasta ahora celebradas, la paz y armonía entre las naciones allí representadas, y la soberanía del Sultán de Marruecos, son el criterio de todos, y nada debemos temer los españoles y sí prometernos algo bueno, porque van siendo reconocidos nuestros derechos, derechos por cierto del todo indiscutibles.

Por de pronto, caso de continuar las cosas como hasta ahora, quien tocará las primeras buenas consecuencias se-

rá Andalucía, pues de tener mercado abierto en Marruecos, mucho será favorecida; y de resultas, toda España ganará, pues, cuando un miembro se vigoriza todo el cuerpo cobra vigor; amen de otras ventajas que pueden resultarnos, y que no es posible augurar ahora.

La cuestión del art. 7.º.—Sigue en pie sin estar resuelta todavía la cuestión del artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

Los militares solicitan para su fuero el entender en los delitos contra el Ejército y la Patria; los civiles quieren que estos delitos sean de la exclusiva competencia del fuero ordinario.

La marejada producida por esta cuestión ha sido mayúscula, y es aventurado augurar la solución que tendrá.

No hay unidad de parecer entre los ministros, no la hay en la Comisión del Senado que debe resolverla; ni aun los prohombres políticos que han informado ante esta comisión, se han mostrado de acuerdo.

Sea cual fuere la solución, es casi segura una crisis, sino total, á lo menos parcial, saliendo del actual gobierno ó el ministro de la Guerra ó los de Gobernación y Gracia y Justicia.

Como quiera que estas cuestiones de fuero absorben la atención de toda España, esto contribuye poderosamente á que no se dé la debida importancia á la cuestión de los aranceles, que ha pasado poco menos que desapercibida entre el pueblo y entre sus mismos representantes en las Cortes.

Y eso es natural: los diputados y senadores, con muy raras excepciones, no representan más que de nombre á sus respectivos distritos, y sí, realmente, á sus propios y muchas veces torcidos y vanos intereses.

Fallecimiento de un Prelado.—A los 70 años de edad y 25 de Pontificado, entregó su alma al Criador el día 19 de los corrientes el Excmo. Cardenal Spínola, Arzobispo de Sevilla.

La prensa ha dedicado hermosas y sentidas necrologías al virtuoso y caritativo Prelado; su muerte ha causado profunda tristeza, no sólo en Sevilla, que le idolatraba, sí que también en todas partes, donde eran conocidos sus preclaras dotes y su celo apostólico.

Los periodistas católicos cumplimos un deber de justicia al tributarle nuestro recuerdo. Todavía resuenan en nuestros oídos los sonoros acentos de su elocuente palabra, al inaugurar las sesiones de la Asamblea nacional de la Buena Prensa, que con buen acierto le eligió para su Presidente.

Recordemos sus sabios consejos, impongámonos de los deberes que nos señaló, sobre todo seamos como un sólo hombre, con una única aspiración; y roguemos por su alma.

Propósito.—Como seguramente entre nuestros lectores podremos contar á muchos señores sacerdotes, procuraremos tenerles al corriente de las noticias que les pueden interesar, para lo cual, Dios mediante, no han de faltar-nos medios.

MINISTERIO
DE CULTURA



LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

POR EL

Doctor Don Joaquín Gou Solá, Canónigo de la Iglesia Catedral Basílica

5.^a Edición

Con licencia del Ordinario

Exposición completa popular de la Doctrina Católica. Refutación de todos los errores antirreligiosos, sobre todo modernos, de modo que no queda títere con cabeza, y con más de cien textos en que los enemigos de la Religión se refutan á sí mismos ponderando las doctrinas, prácticas é instituciones eclesiásticas. Obra que debe hallarse en la biblioteca de todo seglar instruído para aumentar sus conocimientos é instruír á otros en las materias de Religión y Moral, y en las científicas relacionadas con aquélla; y que presta gran servicio á los eclesiásticos para condenar ideas y refutar errores científicos é históricos. Elogiada por los principales escritores católicos de España.

Dos tomos en 4.^o, de más de 700 páginas el 1.^o y de 600 el 2.^o

En Gerona se hallan de venta en las librerías de **D. José Franquet y D. Francisco Geli**, á 12 pesetas el ejemplar.

LA REGENERACIÓN

Revista quincenal de acción católica

Se publica con previa censura eclesiástica los días 15 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Caldereros, 14, 2.^o, Gerona.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á nombre del Sr. Administrador.

Puntos de venta en la Capital: Librerías de Franquet y de Geli.

— Precios de Suscripción —

Semestre 2 Ptas.

Número suelto 0'20 »

Se admiten anuncios en la Redacción é Imprenta de la Revista. No se devuelven originales.

Aviso de Administración

Suplicamos á las personas á las cuales enviamos nuestra revista y que no deseen ser suscritores de la misma, hagan el favor de remitirnos el presente número. De lo contrario serán consideradas como suscritores, puesto que hemos tenido cuidado en dirigirnos solamente á aquellos que puedan comprender y favorecer nuestra empresa periodística.